

PRUEBA DE ACCESO

C.F.G.S. DE TÉCNICAS ESCULTÓRICAS

EJERCICIO N°1:

Prueba de Historia del Arte.

EJERCICIO N°2:

Versará sobre los lenguajes propios del **dibujo artístico**: El Tribunal ofrecerá a los aspirantes la imagen de un bodegón, que los aspirantes deberán reproducir siguiendo indicaciones.

Criterios de Evaluación:

I. Resolver el ejercicio propuesto con habilidad y destreza demostrando conocimiento y comprensión técnica para utilizar con corrección las técnicas empleadas. II. Aplicar los recursos técnicos adecuados para conseguir la fidelidad de la representación, precisión en el acabado del trabajo y resolver problemas con decisión. III. Demostrar capacidad compositiva, sentido de la comunicación, así como creatividad y sensibilidad estética, artística y sentido de la armonía. IV. Demostrar habilidad en el encaje de bocetos y manejo de los instrumentales propios de la especialidad a la que opta.

Se valorará sobre 10 puntos:

- Composición y proporción (40%)
- Valoración de luces y sombras (40%)
- Valores plásticos de ejecución (20%)

TIEMPO MÁXIMO: **90 MINUTOS**

EJERCICIO N° 3:

Versará sobre la realización de una pieza **modelada** en arcilla, a partir de un modelo ofrecido por el Tribunal.

Criterios de Evaluación:

I. Demostrar conocimientos, destreza, imaginación y creatividad, así como sensibilidad artística, sentido del espacio y capacidad compositiva en el ejercicio propuesto. II. Lograr una correcta selección y utilización en las técnicas y procedimientos empleados. III. Conseguir calidad estética y precisión en el acabado del trabajo.

Se valorará sobre 10 puntos:

- Volumen y proporción (40%)
- Semejanza con el modelo (40%)
- Valores plásticos de acabado (20%)

TIEMPO MÁXIMO: **90 MINUTOS**